



GUÍA ACADÉMICA

PARA ALUMNOS DE

Nuevo ingreso

+uach



CARTA DEL DIRECTOR

La Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas inicia sus funciones desde 1954 año en que se creó la Universidad de Chihuahua, desde aquel año, la Facultad ha formado una gran cantidad de profesionistas del área de salud, siguiendo los requerimientos de los nuevos tiempos se crearon 3 programas de licenciatura, la licenciatura en Terapia Física, la Licenciatura en Salud Pública y la Ingeniería Biomédica. Actualmente además de la oferta de pregrado, la Facultad cuenta con las 19 especialidades médicas, 3 programas de maestría y 1 doctorado en conjunto con la Facultad de Odontología; consolidándose con eso en el centro de formador de profesionales de salud por excelencia en el Estado, contando actualmente con una matrícula de más de 3000 estudiantes.

El Profesorado.

Se cuenta con más de 300 maestros dentro de las áreas de formación de recursos humanos en salud, desde médicos generales, médicos especialistas, licenciados en Terapia Física, Ingenieros Biomédicos, licenciados en Salud Pública, psicólogos, y profesiones afines. Hay en el cuerpo de profesores un compromiso constante con la calidad, contando con 25 de profesores que cuentan con el perfil Prodep deseable.

Investigación.

La FMyCB es además de centro formador de recursos humanos para la salud un centro de investigación en las mismas áreas, contando con 25 profesores dentro del Sistema Nacional de Investigadores, de los cuales la mayoría son nivel 1. Así mismo se cuenta con 2 Cuerpos Académicos en estatus de consolidados y dos más en consolidación. Todos estos recursos humanos de investigación participan de manera activa como docentes para de esta manera asegurar que la formación de los estudiantes de los 4 programas de pregrado tenga una orientación hacia la investigación contante y la búsqueda de nuevos conocimientos.

Compromiso con la Calidad.

La FMyCB está en constante búsqueda de la excelencia en la educación que se imparte en sus aulas y laboratorios por lo que se cuenta con Acreditaciones de organismos nacionales tanto de CIEES como de COPAES, de los 4 programas de pregrado. Así mismo los programas de posgrados se encuentran en constante revisión para formar parte del Sistema Nacional de Posgrados.

Compromiso con el Desarrollo Sostenible.

Conscientes del compromiso que la Universidad Autónoma de Chihuahua adquiere con la agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible como una oportunidad para que las sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos sin dejar a nadie atrás, la FMyCB reitera el compromiso de todos sus programas de pre y posgrado para en esta década de acción coadyuvar sobre todo con el Objetivo 3 referente a la salud. Los planes y programas de la FMyCB están orientados a mediante la formación de Recursos Humanos para la Salud, cumplir las metas del objetivo 3, mediante educación desde el pre grado disminuir la tasa de mortalidad materna, reducir la mortalidad neonatal. Un objetivo de la FMyCB es el que cada alumno se convierta en un promotor de la Salud y el Bienestar humano en la sociedad, promoviendo las acciones de prevención de enfermedades y erradicación de las adicciones.

DR. RENÉ NÚÑEZ BAUTISTA
DIRECTOR DE LA FMYCB

Con todas estas acciones, la FMyCB trabaja para ser +UACH, +Salud



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



*Menti da Lucem,
Manibus Artem*

+uach

¿CÓMO SE ORIGINÓ LA FACULTAD DE MEDICINA?

El 8 de diciembre de 1954, el Lic. Oscar Soto Máynez, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, expide el decreto que da origen a nuestra Alma Mater: la Universidad Autónoma de Chihuahua, que inicia con las escuelas profesionales de Medicina, Ingeniería y Derecho.

La Escuela de Medicina nace en el seno del Hospital Central, realizando sus actividades en los salones de dicho nosocomio. El primer director fue el Dr. Don Julio Ornelas Kückhkle. Dos años después, en 1956, la escuela se ubica en un edificio propio, ubicado en la calle Degollado y 35ª, posteriormente se traslada al edificio ubicado en las calles Cristóbal Colón y Rosales donde se trabajó hasta Julio de 2010. A partir de agosto de 2010, nos trasladamos a las nuevas y modernas instalaciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en Circuito Universitario, Campus II.

La Historia de la Facultad esta indiscutiblemente ligada a las actividades asistenciales del Hospital Central. En 1959, siendo presidente de la sociedad de estudiantes el ahora Dr. Jorge Chavira Abbud, se propone y se logra que el Hospital Central pase a ser el campo clínico principal de la Escuela. El ideario que motivo a esa nueva generación de estudiantes de medicina, fue la visión de una vinculación entre teoría y práctica, que permitiría a los futuros médicos iniciarse en el ejercicio de la medicina bajo la mirada vigilante, los juicios y la crítica de sus maestros. Este ideario se refleja en el lema de la Facultad "MENTI DA LUCEM; MANIBUS ARTEM", creado al inicio de la década de los sesentas por el ahora Dr. Igmar Reyes Chávez y personificado en el logotipo elaborado por el Dr. Rodolfo Fierro Spencer.

En 1961 egresa la primera generación que, como retribución a la sociedad, inicia el servicio social en ese mismo año.

Durante sus 59 años de existencia, la Facultad de Medicina ha titulado a 3,419 egresados, médicos generales de alta calidad como reza en la misión de esta Facultad.

La Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua tiene como propósito la formación de profesionales en los campos disciplinarios de la medicina, la ingeniería biomédica, la salud pública y la terapia física y rehabilitación.

Promueve en sus egresados una cultura de calidad profesional, mejora continua, actualización sistemática, apertura a la innovación y disposición al esfuerzo colaborativo en la generación del conocimiento y en la educación para la salud. Buscará así mismo que ejerzan su profesión con ética y responsabilidad para con la comunidad a la que sirven.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



La Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas refirma su compromiso en buscar la excelencia académica, a través de la Acreditaciones de los Programas Educativos reconocidos por los Organismos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES) y Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

MODELO EDUCATIVO

PROPÓSITO GENERAL

La presente actualización curricular tiene como propósito fundamental contar con un plan de estudios acorde a las demandas actuales y congruente con el modelo educativo de la UACH para ser competitivo en los mercados laborales local, nacional y mundial, para lograr en el egresado una visión de la problemática actual y futura en el área de la salud, apoyado en el manejo de competencias y en una sólida formación académica.

PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

Diseñar e implementar planes y programas analíticos, encaminados al desarrollo integral de los estudiantes, mediante la adquisición de competencias básicas, profesionales y específicas enfocadas a la práctica médica general, en la resolución pertinente de la problemática de los procesos de salud- enfermedad en el primer nivel de atención médica.

Propiciar la flexibilidad curricular, académica, pedagógica y administrativa, para que los estudiantes decidan sobre sus cargas académicas con el apoyo de los tutores, facilitando su movilidad y la de los docentes.

Establecer el trabajo planificado de los cuerpos académicos, para cumplir las funciones de investigación, enseñanza, gestión y extensión, en la dinámica del modelo de aprendizaje por competencias.

Manejar los idiomas en los que está documentado el progreso científico y tecnológico. Implementar un plan directivo de regulación enfocado a los componentes: curriculares, académicos, pedagógicas y administrativos.

EL MODELO EDUCATIVO POR COMPETENCIAS, CENTRADO EN EL APRENDIZAJE

La Facultad de Medicina, diseñó su plan de estudios por competencias, centrado en el aprendizaje a partir de noviembre del 2005, congruente con el Modelo Educativo de la UACH, el cual se organizó y estructuró teniendo como soporte: el análisis de la institución, la problemática de salud actual y futura, el desarrollo de la medicina como disciplina, así como las innovaciones pedagógicas en la forma de enseñar y de aprender en medicina.

Sus principales características son:

Promueve el desarrollo integral de los estudiantes por competencias: básicas, profesionales y específicas. Enfatiza en una práctica docente centrada en el aprendizaje y en el estudiante.

Incorpora estrategias didácticas como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) que facilitan la integración de los contenidos con los problemas de salud.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



El plan de estudios o currículo es flexible: Integra 9 semestres, un año de internado y el servicio social.

Su organización y estructura es por materias que conforman tres áreas de formación: básica, profesional y específica. Las dos primeras áreas se encuentran ubicadas del primer a quinto semestre y la específica a partir del quinto semestre, donde se incorporan materias de libre elección organizadas en tres módulos: Docencia, Investigación e Idiomas.

Desde el primer semestre el estudiante tiene contacto con los pacientes y sus problemas de salud a través del trabajo comunitario. Propicia la movilidad de estudiantes y de docentes. Incorpora las tutorías.

Promueve el uso de las tecnologías y el uso de un segundo idioma (inglés).

¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN?

La evaluación de competencias, refiere a un proceso sistemático y riguroso de recolección de datos que se realiza para conocer el logro de los resultados de aprendizaje; es decir los desempeños conceptuales, procedimentales y actitudinales, así como el funcionamiento de las estrategias y dispositivos didácticos y con ello mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje de la medicina.

Las competencias no son promediables, requieren tiempo y observación continuada. Requieren demostración previa y supervisión. Al graduarse... su ausencia no debe permitir graduarse. (Venturelli, 2008)

De esta manera, se utilizan en forma sistemática: procedimientos, técnicas de evaluación de evaluación cualitativa y cuantitativa de las evidencias de desempeño de los estudiantes en el proceso de desarrollo de competencias para conocer sus avances y con base a ello rediseñar las estrategias didácticas.

¿CÓMO SE REALIZA LA EVALUACIÓN EN LA FACULTAD?

La evaluación que se realiza en la Facultad de Medicina se sustenta en el Reglamento General Académico de la UACH, el reglamento interno de la Facultad y presentan las siguientes características:

Es continua o procesual. Se realiza a lo largo del proceso educativo en distintos momentos:

Con carácter diagnóstico. La cual se realiza al inicio del ciclo escolar con el propósito de que el docente conozca los conocimientos, habilidades y actitudes que posee el estudiante relacionados con cada uno de las materias que integran el plan de estudios para cuestiones de realimentación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



Durante. Este tipo de evaluación tiene como propósito valorar el desempeño académico de los estudiantes.

Final. Para conocer en qué medida se lograron los resultados de aprendizaje propuestos en cada uno de los programas académicos.

Se considera Integral. Porque involucra además de las dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinales del estudiante; otros aspectos como son: estrategias, métodos y procedimientos que utilizan los docentes para generar el aprendizaje, la organización y estructura de los contenidos y las condiciones de la institución que inciden en el aprendizaje.

Sistemática y Objetiva. La organización y el desarrollo de cada una de las etapas de la evaluación están previamente planificadas. Se desarrolla a través de diversas técnicas de evaluación:

- Informales. Registros de observación, bitácoras, rúbricas.
- Semi informales. Evidencias de desempeño: reportes escritos, ensayos, presentaciones, tareas, portafolios.
- Formales. Listas de cotejo, exámenes (escritos y prácticos), reportes de proyectos.

Las evidencias de desempeño se desarrollan a partir de las estrategias de aprendizaje, estudio de caso y aprendizaje basado en problemas. En estas evidencias se da respuesta argumentada a los casos y/o problemas planteados.

El examen práctico, se desarrolla en el anfiteatro, laboratorios, hospitales, etc. Su propósito: que el estudiante muestre las competencias que ha logrado desarrollar en el curso o módulo.

Participativa: Incluye la participación del estudiante y de otros actores educativos a través de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE ACUERDO AL REGLAMENTO INTERNO:

Artículo 80.- Todas las asignaturas se evaluarán por escrito y de manera práctica, y el valor de las ponderaciones dependerá de los acuerdos de la Academia respectiva en coordinación con la Secretaría Académica.

Artículo 81.- Los aspectos a evaluar según su ponderación serán:

- I. Área cognoscitiva, que comprende los conocimientos teórico-prácticos;
- II. Área Afectiva o Actitudinal, que comprende las relaciones de alumnos con los docentes, los pacientes y otros alumnos; la conducta y participación observada durante el curso; así como la presentación personal;
- III. Área Psicomotora, que comprende las habilidades y destrezas del alumno ante los pacientes reales o simulados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



EVALUACIONES

DERECHO A EXAMEN NO ORDINARIO (EXTRAORDINARIO) POR REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

ARTÍCULO 61.- Para tener derecho a evaluaciones no ordinarias, el alumno deberá aprobar por lo menos el 50% de su carga académica, siempre y cuando curse dos o más materias; en caso contrario, deberá repetir la materia no acreditada.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UACH

ARTÍCULO 86.- Para tener derecho a evaluaciones no ordinarias, el alumno deberá aprobar por lo menos el 50% de las materias cursadas en el semestre correspondiente y en caso contrario, deberá repetir las materias no acreditadas, siempre y cuando se encuentre en posibilidad de hacerlo.

SUPUESTOS:

CARGA DE MATERIAS DURANTE EL SEMESTRE	APROBADAS 50%	NO APROBADAS	CON DERECHO A EXAMEN NO ORDINARIO
8	4	4	✓
7	4	3	✓
6	3	3	✓
5	3	2	✓
4	2	2	✓
3	2	1	✓
2	1	1	✓
1	DEBERÁ REPETIR LA MATERIA SIN DERECHO A EXAMEN NO ORDINARIO		

CAUSAS DE BAJA DEFINITIVA REGLAMENTO

REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO

ARTÍCULO 65.- El alumno podrá cursar hasta tres veces una misma materia para acreditarla. Una vez agotadas dichas oportunidades sin aprobación, causara baja definitiva como alumno del programa educativo

ARTÍCULO 66.- El alumno que, al término del primer semestre, tuviere tres materias básicas del programa educativo no acreditadas, según lo establezcan los reglamentos internos de cada unidad académica, causara

CAPITULO IX BAJA DEFINITIVA.

Reglamento interior de la Facultad de Medicina de la UACH.

ARTÍCULO 92.- Un alumno causara baja:

FRACC. II. Baja definitiva de la carrera cuando:

- a) Al término del primer semestre del programa educativo tuviere tres materias básicas profesionales no acreditadas.
- b) Curse tres veces una misma materia y no la acredite.
- c) Acumule ocho materias no acreditadas (na's) antes de haber cursado la totalidad de las materias hasta el quinto semestre, en ese mismo sentido diez materias hasta el sexto semestre y once materias hasta el séptimo semestre.
- d) Se exceda de cinco semestres adicionales a la duración que señale el programa educativo respectivo, para concluir la totalidad de las materias.

DERECHO A EXAMEN ESPECIAL

Reglamento general académico.

ARTÍCULO 68.- Se otorgará derecho a un solo examen especial a lo largo de todo el programa educativo, en alguno de los siguientes supuestos:

- I. que la materia adeudada le impida promover al siguiente periodo.
- II. que la materia adeudada impida egresar de la carrera.
- III. que la materia adeudada provoque baja definitiva.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



ARTÍCULO 69.- A los alumnos que sean dados de baja definitiva de la universidad, no se les autorizara su reingreso al programa educativo en el que se les dio la baja.

Reglamento Interior de la Facultad de Medicina de la UACH CAPITULO VII: De las evaluaciones especiales.

ARTICULO 88.- cuando el alumno adeude una sola materia, se le otorgara derecho a un solo examen especial en cada uno de los siguientes supuestos:

- I. Que solo una materia adeudada le impida promover al siguiente periodo,
- II. Que la materia adeudada le impida egresar de la carrera, y
- III. Que la materia adeudada provoque baja definitiva.



PROGRAMA EDUCATIVO

MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

+uach



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



MISIÓN

Es una institución pública que forma médicos generales íntegros por competencias, para que sean capaces de investigar, prevenir y actuar frente a los problemas de salud actual y emergente desde la complejidad y en contexto inciertos; haciendo uso de las tecnologías, en un ambiente de colaboración y de trabajo interprofesional. Con responsabilidad ética y dispuestos a actualizarse a lo largo de la vida.

VISIÓN

Es una institución reconocida a nivel nacional e internacional por su contribución a la formación médica, mediante la articulación de la docencia, la investigación y el servicio. Asimismo, por su participación en la solución creativa e innovadora de los problemas de salud globales.

VALORES

- Empatía
- Honestidad
- Asertividad
- Respeto a la vida y su entorno
- Responsabilidad
- Legalidad
- Tolerancia



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



MAPA CURRICULAR

LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

PLAN 2013

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE
TECNOLOGÍAS Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN BÁSICA UNIVERSITARIA	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN BÁSICA UNIVERSITARIA	FARMACOLOGÍA BÁSICA BÁSICA PROFESIONAL	FARMACOLOGÍA CLÍNICA PROFESIONAL	ANTIBIÓTICO TERAPIA ESPECÍFICA	MANEJO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS ESPECÍFICA	TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PROFESIONAL	URGENCIAS CLÍNICAS PROFESIONAL	URGENCIAS QUIRÚRGICAS PROFESIONAL
SOCIEDAD Y CULTURA BÁSICA UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD Y CONOCIMIENTO BÁSICA UNIVERSITARIA	SALUD PÚBLICA PROFESIONAL	MEDICINA PREVENTIVA PROFESIONAL	CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD ESPECÍFICA	ADMINISTRACIÓN DE LOS S.S. ESPECÍFICA	OTORRINOLARINGOLOGÍA PROFESIONAL	ENDOCRINOLOGÍA PROFESIONAL	OFTALMOLOGÍA PROFESIONAL
ANATOMÍA I BÁSICA PROFESIONAL	ANATOMÍA II BÁSICA PROFESIONAL	ANATOMÍA CLÍNICA BÁSICA PROFESIONAL	IMAGENOLÓGIA ANATÓMICA BÁSICA PROFESIONAL	IMAGENOLÓGIA PATOLÓGICA PROFESIONAL	PEDIATRÍA NOSOLÓGICA PROFESIONAL	PEDIATRÍA CLÍNICA I PROFESIONAL	PEDIATRÍA CLÍNICA II PROFESIONAL	REUMATOLOGÍA PROFESIONAL
HISTOLOGÍA I BÁSICA PROFESIONAL	HISTOLOGÍA II BÁSICA PROFESIONAL	INVESTIGACIÓN EN SALUD PROFESIONAL	PATOLOGÍA HUMANA PROFESIONAL	PATOLOGÍA CLÍNICA PROFESIONAL	GINECO-OBSTETRICIA NOSOLÓGICA PROFESIONAL	GINECO-OBSTETRICIA CLÍNICA PROFESIONAL	UROLOGÍA PROFESIONAL	NEFROLOGÍA PROFESIONAL
BIOFÍSICA BÁSICA PROFESIONAL	EMBRIOLOGÍA BÁSICA PROFESIONAL	INMUNOLOGÍA BÁSICA PROFESIONAL	MICROBIOLOGÍA BÁSICA PROFESIONAL	PARASITOLOGÍA BÁSICA PROFESIONAL	LABORATORIO EN PRÁCTICA CLÍNICA ESPECÍFICA	NEUMOLOGÍA PROFESIONAL	CARDIOLOGÍA PROFESIONAL	DERMATOLOGÍA PROFESIONAL
BIOQUÍMICA BÁSICA PROFESIONAL	FISIOLOGÍA HUMANA I BÁSICA PROFESIONAL	FISIOLOGÍA HUMANA II BÁSICA PROFESIONAL	FISIOLOGÍA CLÍNICA BÁSICA PROFESIONAL	CUIDADOS HOSPITALARIOS DE PACIENTES ESPECÍFICA	BASES DE MEDICINA INERNA PROFESIONAL	NEUROLOGÍA PROFESIONAL	PSIQUIATRÍA PROFESIONAL	PSICOLOGÍA MÉDICA ESPECÍFICA
INGLÉS 1 BÁSICA UNIVERSITARIA	INGLÉS 2 BÁSICA UNIVERSITARIA	INGLÉS 3 BÁSICA UNIVERSITARIA	INGLÉS 4 BÁSICA UNIVERSITARIA	TÉCNICA Y EDUCACIÓN QUIRÚRGICA PROFESIONAL	MEDICINA GENÓMICA PROFESIONAL	GENÉTICA CLÍNICA PROFESIONAL	INMUNOLOGÍA CLÍNICA PROFESIONAL	INFECTOLOGÍA PROFESIONAL
	COMPORTAMIENTO HUMANO... BÁSICA PROFESIONAL		PROPEDÉUTICA MÉDICA PROFESIONAL	LABORATORIO Y HABILIDADES CLÍNICAS PROFESIONAL	NOSOLOGÍA QUIRÚRGICA PROFESIONAL	GASTROENTEROLOGÍA PROFESIONAL	CLÍNICA QUIRÚRGICA PROFESIONAL	NUTRIOLOGÍA ESPECÍFICA
				OPTATIVA	MEDICINA LEGAL PROFESIONAL	MEDICINA LABORAL PROFESIONAL	TANATOLOGÍA ESPECÍFICA	BIOÉTICA ESPECÍFICA
				OPTATIVA	OPTATIVA	HEMATOLOGÍA PROFESIONAL	ONCOLOGÍA PROFESIONAL	GERIATRÍA PROFESIONAL
				OPTATIVA	OPTATIVA	OPTATIVA	OPTATIVA	OPTATIVA

SIMBOLOGÍA

- 8 BÁSICA UNIVERSITARIA
- 15 BÁSICA PROFESIONAL
- 44 PROFESIONAL
- 10 ESPECÍFICA
- 8 OPTATIVAS
- 12 INTERNADO ROTATORIO

TOTAL DE 97 ASIGNATURAS EN 11 SEMESTRES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



PROPÓSITO DEL DISEÑO CURRICULAR

PROPÓSITOS GENERAL

La presente actualización curricular, tiene como propósito fundamentar contar con un plan de estudios acorde a las demandas actuales y congruente con el modelo educativo de la UACH para ser competitivo en los mercados laborales local, nacional y mundial, para lograr en el egresado una visión de la problemática actual y futura en el área de la salud, apoyado en el manejo de competencias y en una sólida formación académica.

PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

Diseñar e implementar planes y programas analíticos, encaminados al desarrollo integral de los estudiantes, mediante la adquisición de competencias básicas, profesionales y específicas enfocadas a la práctica médica general, en la resolución pertinente de la problemática de los procesos de salud-enfermedad en el primer nivel de atención médica.

Propiciar la flexibilidad curricular, académica, pedagógica y administrativa, para que los estudiantes decidan sobre sus cargas académicas con el apoyo de los tutores, facilitando su movilidad y la de los docentes.

Establecer el trabajo planificado de los cuerpos académicos, para cumplir las funciones de investigación, enseñanza, gestión y extensión, en la dinámica del modelo de aprendizaje por competencias.

Manejar los idiomas en los que está documentado el progreso científico y tecnológico.

Implementar un plan directivo de regulación enfocado a los componentes: curriculares, académicos, pedagógicas y administrativos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



PERFIL DE EGRESO POR COMPETENCIAS

El perfil de egreso y/o desempeño del médico se definió a partir de la identificación de la problemática de salud en los diferentes grupos poblacionales, de los retos que tiene que enfrentar para darles solución efectiva y de la prospectiva y perspectiva de la profesión.

El perfil del Médico Cirujano y Partero de la Facultad de Medicina de la UACH, está integrado por competencias, que son el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que se manifiestan mediante desempeños integrales en la promoción y prevención de la salud, realizando diagnósticos y manejos de patologías de forma científica, responsable y ética, permitiéndole ejercer su profesión con idoneidad en entornos complejos, dinámicos e inciertos; asumiendo posiciones de liderazgo en los equipos multidisciplinarios de salud.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Son las cualidades que los egresados requieren tener independientemente del programa académico del que egresen:

- Sociocultural
- Solución de problemas
- Trabajo en equipo y liderazgo
- Emprendedor
- Comunicación

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Son la base común de la profesión, las que integran un campo de acción profesional, o área del saber:

- Cultura en Salud
- Elementos conceptuales básicos
- Prestaciones de servicios de salud
- Investigación en el área de la salud y la educación



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



PERFIL DE EGRESO POR COMPETENCIAS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Son aquellas exclusivas de cada carrera, las que propician el desempeño específico en el campo de aplicación concreta de su desenvolvimiento laboral:

- Promoción y prevención de salud
- Diagnóstico y manejo de patologías
- Investigación Biomédica
- Administración de la práctica médica
- Salud pública y sistemas de salud.



PROGRAMA EDUCATIVO

INGENIERÍA BIOMÉDICA

+uach



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



MISIÓN

Ingeniería Biomédica es un Programa Educativo de Licenciatura comprometido con la formación integral y multidisciplinaria que fomenta una cultura científica, tecnológica y humanística a través de un modelo por competencias que promueve la capacidad para aplicar los principios de la ingeniería biomédica a los problemas propios de los sistemas biológicos ligados a la medicina y las ciencias biológicas, en las áreas de la ingeniería clínica, biomecánica y bioingeniería. Sus egresados proporcionan al sector salud y a la sociedad, soluciones integrales en consultoría, diagnóstico y tratamiento, administración de tecnologías médicas y desarrollo biomédico, desarrollando sus actividades con responsabilidad ética, moral y sustentable, cumpliendo los requisitos actuales y futuros de la profesión con calidad en el servicio provisto, tanto a pacientes como a personal del sector salud y productivo.

VISIÓN

El programa educativo de ingeniería biomédica, en el 2025, contará con un alto nivel de reconocimiento nacional e internacional, por su pertinencia y buena calidad, reconocida por los esquemas y procedimientos vigentes de evaluación y acreditación por implementar un modelo educativo que privilegia la formación integral, el aprendizaje, la educación basada en competencias profesionales, la Internet internacionalización del currículo, la movilidad estudiantil y el uso de las tecnologías de la información y comunicación, para desarrollarse en un entorno global, con compromiso al cuidado y la conservación del medio ambiente, y con un fuerte sentido de identidad. Tendrá un cuerpo académico cuyas líneas y proyectos de generación de aplicación innovadora del conocimiento contribuirán a fortalecer la vocación productiva de la región, donde sus egresados dan respuestas a las demandas del desarrollo social y económico sustentable del Estado, la región y el país, a través de sólidas competencias que les permitirán incorporarse en los escenarios laborales globales y multiculturales de la sociedad del conocimiento. El programa educativo brindar a los jóvenes la posibilidad de construir un proyecto exitoso de vida.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



MAPA CURRICULAR

FM.UACH.MX

INGENIERÍA BIOMÉDICA

PLAN 2013

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE
TECNOLOGÍAS Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN BÁSICA UNIVERSITARIA	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN BÁSICA UNIVERSITARIA	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN ESTRUCTURA LÓGICA BÁSICA PROFESIONAL	CIRCUITOS LÓGICOS PROFESIONAL	SISTEMAS DIGITALES PROFESIONAL	SISTEMA ANALÓGICOS PROFESIONAL	ADQUISICIÓN Y MANEJO DE SEÑALES PROFESIONAL	INSTRUMENTACIÓN I PROFESIONAL	INSTRUMENTACIÓN II PROFESIONAL
SOCIEDAD Y CULTURA BÁSICA UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD Y CONOCIMIENTO BÁSICA UNIVERSITARIA	MÉTODOS NUMÉRICOS PROFESIONAL	ANÁLISIS DE CIRCUITOS I PROFESIONAL	ANÁLISIS DE CIRCUITOS II PROFESIONAL	TEORÍA DE CONTROL PROFESIONAL	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES PROFESIONAL	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES II PROFESIONAL	BIOÉTICA ESPECÍFICA
CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL BÁSICA PROFESIONAL	CÁLCULO APLICADO BÁSICA PROFESIONAL	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO BÁSICA PROFESIONAL	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN I BÁSICA PROFESIONAL	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN II PROFESIONAL	ELECTRÓNICA DE POTENCIA PROFESIONAL	BASES DE DATOS I PROFESIONAL	INGENIERÍA AMBIENTAL PROFESIONAL	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS ESPECÍFICA
ÁLGEBRA SUPERIOR BÁSICA PROFESIONAL	ALGEBRA LINEAL BÁSICA PROFESIONAL	ESTÁTICA PROFESIONAL	MECÁNICA DE FLUIDOS PROFESIONAL	ACÚSTICA Y ÓPTICA PROFESIONAL	IMAGENOLOGÍA MÉDICA PROFESIONAL	EQUIPOS DE IMAGENOLOGÍA PROFESIONAL	EQUIPO HOSPITALARIO I PROFESIONAL	EQUIPO HOSPITALARIO II PROFESIONAL
FÍSICA BÁSICA BÁSICA PROFESIONAL	TERMODINÁMICA BÁSICA PROFESIONAL	BIOFÍSICA BÁSICA PROFESIONAL	DINÁMICA BÁSICA PROFESIONAL	BIOMECÁNICA PROFESIONAL	INGENIERÍA CLÍNICA PROFESIONAL	ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD PROFESIONAL	TEMAS SELECTOS DE INGENIERÍA BIOMÉDICA I PROFESIONAL	TEMAS SELECTOS DE INGENIERÍA BIOMÉDICA II PROFESIONAL
INTRODUCCIÓN A ING. BIOMÉDICA BÁSICA PROFESIONAL	ANATOMÍA BÁSICA PROFESIONAL	BIOQUÍMICA BÁSICA PROFESIONAL	FISIOLOGÍA I BÁSICA PROFESIONAL	FISIOLOGÍA II BÁSICA PROFESIONAL	ERGONOMÍA PROFESIONAL	INGENIERÍA DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL	PROCESOS DE MANUFACTURA ESPECÍFICA	
QUÍMICA BÁSICA BÁSICA PROFESIONAL	QUÍMICA ORGÁNICA BÁSICA PROFESIONAL	ECUACIONES PARCIALES Y ORDINARIAS BÁSICA PROFESIONAL		BIOMATERIALES PROFESIONAL	INGENIERÍA DE TEJIDOS PROFESIONAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I ESPECÍFICA	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II ESPECÍFICA	
INGLÉS 1 BÁSICA UNIVERSITARIA	INGLÉS 2 BÁSICA UNIVERSITARIA	INGLÉS 3 BÁSICA UNIVERSITARIA	INGLÉS 4 BÁSICA UNIVERSITARIA	INGLÉS TÉCNICO EN MEDICINA E INGENIERÍA BÁSICA PROFESIONAL	BIOESTADÍSTICA PROFESIONAL	CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	OPTATIVA	OPTATIVA
BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR BÁSICA PROFESIONAL				OPTATIVA	OPTATIVA	OPTATIVA	OPTATIVA	OPTATIVA

SIMBOLOGÍA

8 BÁSICA UNIVERSITARIA

22 BÁSICA PROFESIONAL

32 PROFESIONAL

6 ESPECÍFICA

7 OPTATIVAS

TOTAL DE 75 ASIGNATURAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



OBJETIVOS EDUCACIONALES

- Desarrollo biomédico. El egresado será capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación básica y aplicada para la resolución de problemas médicos y biológicos que incidan positivamente en la salud de la comunidad, tanto en contextos públicos como privados, aplicando los principios y herramientas de la ingeniería, la ciencia y la tecnología.
- Diagnóstico y tratamiento. El egresado será capaz de detectar fallas en dispositivos y equipos biomédicos, determinando y realizando su tratamiento, permitiendo que la producción y/o servicio continúe dentro de los parámetros establecidos, optimizando su costo y vida útil.
- Administración de tecnologías médicas. El egresado aplicará las bases tecnológicas de administración y organización que le permitan a la organización, conducir el otorgamiento correcto y oportuno de los servicios de salud.
- Consultoría. Evaluará el sistema y su ambiente con objetividad identificando alteraciones, áreas de oportunidad y de crecimiento a través del análisis crítico formulando diversas propuestas.

COMPETENCIAS /ATRIBUTOS DE EGRESO

El currículo promueve tres tipos de competencias: básicas, profesionales y específicas

BÁSICAS.

- Sociocultural. Evidencia respeto hacia valores, costumbres, pensamientos y opiniones de los demás, apreciando y conservando el entorno.
- Solución de problemas. Emplea las diferentes formas de pensamiento observación, análisis, síntesis, reflexión, inducción, inferir, deducción, intuición, creativo, innovador, lateral e inteligencias múltiples) para la solución de problemas, aplicando un enfoque sistémico.
- Trabajo en equipo y liderazgo. Demuestra comportamientos efectivos al interactuar en equipos y compartir conocimientos, experiencias y aprendizajes para la toma de decisiones y el desarrollo grupal.
- Emprendedor. Expresa una actitud emprendedora desarrollando su capacidad creativa e innovadora para interpretar y generar proyectos productivos de bienes y servicios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



- Comunicación. Utiliza diversos lenguajes y fuentes de información, para comunicarse efectivamente.
- Información Digital. Opera con responsabilidad social y ética: herramientas, equipos informáticos, recursos digitales; para localizar, evaluar y transformar la información, que contribuyan al logro de metas personales, sociales, **ocupacionales y educativas.**

PROFESIONALES

- Cultura en salud. Desarrolla una cultura en salud adoptando estilos de vida saludable, interpreta los componentes del sistema y de la situación de salud prevaleciente, coadyuvando en el mejoramiento de la calidad de vida humana.
- Elementos conceptuales básicos. Introyecta la conceptualización de los elementos básicos del área de la salud e identifica su interacción para valorar y respetar en el trabajo interdisciplinario el papel de cada disciplina.
- Prestación de servicios de salud. Proporciona servicios de salud integral de calidad a la sociedad, e interactúa en grupos Inter, y multidisciplinarios, mediante la aplicación de métodos y técnicas orientadas a la operatividad de modelos y niveles de atención y prevención.
- Ciencias fundamentales de la ingeniería. Aplica los fundamentos teórico-científicos, metodológicos y de herramientas para el planteamiento y resolución de problemas integrales en ciencias biológicas, medicina e ingeniería para mejorar la atención a la salud de los seres humanos.

ESPECÍFICAS

- Desarrollo biomédico. Aplica los principios y herramientas de la ingeniería, la ciencia y la tecnología al diseño y desarrollo de proyectos de investigación básica y aplicada para la resolución de problemas médicos y biológicos que incidan positivamente en la salud de la comunidad, tanto en contextos públicos como privados.
- Diagnóstico y tratamiento. Detectar fallas en sistemas a través de un análisis metódico, determinando y realizando su tratamiento, permitiendo que la producción y/o servicio continúe dentro de los parámetros establecidos, optimizando costo y vida útil de los mismos.
- Consultoría. Evalúa el sistema y su ambiente con objetividad identificando alteraciones, áreas de oportunidad y de crecimiento a través del análisis crítico formulando diversas propuestas.
- Administración de tecnologías médicas. Aplica las bases administrativas y aspectos jurídicos, en su práctica profesional, dentro de un marco ético; que le permite mejorar su desempeño en la comunidad en la cual se desenvuelve profesionalmente. (Ver anexo III).



PROGRAMA EDUCATIVO

TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

+uach



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



MISIÓN

Formar Licenciados en Terapia Física y Rehabilitación altamente calificados, éticos, críticos y humanistas, capaces de investigar y difundir el conocimiento para la solución de problemas de salud en beneficio del ser humano, utilizando las técnicas más avanzadas para el tratamiento integral del paciente y de interactuar en un equipo de trabajo multidisciplinario en el área de terapia física, para integrar al individuo discapacitado a su esfera biopsicosocial.

VISIÓN

Consolidarse como la Institución de mayor prestigio en el campo de la Terapia Física y Rehabilitación donde se desarrolle la investigación de vanguardia en materia de discapacidad, con formación de recursos humanos líderes en este ámbito, competentes en el ejercicio profesional en los diversos dominios de atención clínica, académica y divulgación científica y centro de referencia a nivel nacional, alcanzando el más alto grado de humanismo, calidad y eficiencia.

VALORES

Verdad

Libertad

Respeto

Responsabilidad

Justicia

Empatía



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



MAPA CURRICULAR

FM.UACH.MX

LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA

PLAN 2013

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE
TECNOLOGÍAS Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN BÁSICA UNIVERSITARIA	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN BÁSICA UNIVERSITARIA	FARMACOLOGÍA BÁSICA BÁSICA PROFESIONAL	ENTRENAMIENTO FUNCIONAL PROFESIONAL	QUINESIOLOGÍA PROFESIONAL	TERAPIA DE LA COMUNICACIÓN ESPECÍFICA	ORTESIS Y PRÓTESIS ESPECÍFICA	DIAGNÓSTICO FUNCIONAL Y ANÁLISIS DE CASOS ESPECÍFICA
SOCIEDAD Y CULTURA BÁSICA UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD Y CONOCIMIENTO BÁSICA UNIVERSITARIA	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS DE FISIOTERAPIA BÁSICA PROFESIONAL	PSICOLOGÍA MÉDICA ESPECÍFICA	BIOÉTICA ESPECÍFICA	TERAPIA FÍSICA EN ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES ESPECÍFICA	PACIENTE TERMINAL ESPECÍFICA	DISCAPACIDAD Y SOCIEDAD ESPECÍFICA
ANATOMÍA I BÁSICA PROFESIONAL	ANATOMÍA II BÁSICA PROFESIONAL	NUTRIOLOGÍA BÁSICA PROFESIONAL	RADIOLOGÍA ESPECÍFICA	INVESTIGACIÓN EN SALUD PROFESIONAL	ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ESPECÍFICA	CLÍNICA PROPEDEÚTICA ESPECÍFICA	SEMINARIO DE TESIS ESPECÍFICA
BIOQUÍMICA BÁSICA PROFESIONAL	CONTROL MOTOR BÁSICA PROFESIONAL	TERAPIA FÍSICA I PROFESIONAL	TERAPIA FÍSICA II PROFESIONAL	TERAPIA FÍSICA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PROFESIONAL	TERAPIA FÍSICA EN I NVIDENTES Y DÉBILES VISUALES PROFESIONAL	TERAPIA FÍSICA EN MECÁNICA DE LA DEBILIDAD PROFESIONAL	
BIOFÍSICA BÁSICA PROFESIONAL	FISIOLOGÍA I BÁSICA PROFESIONAL	FISIOLOGÍA II BÁSICA PROFESIONAL	TERAPIA OCUPACIONAL PROFESIONAL	TERAPIA FÍSICA EN PATOLOGÍA NEUROMUSCULAR I ESPECÍFICA	TERAPIA FÍSICA EN PATOLOGÍA NEUROMUSCULAR II ESPECÍFICA	INTERVENCIÓN EN LESIONES DEPORTIVAS ESPECÍFICA	
EMBRIOLOGÍA BÁSICA PROFESIONAL	VALORACIÓN INICIAL: EXPLORACIÓN Y TÉCNICAS DE MEDICIÓN PROFESIONAL	BIOMECÁNICA PROFESIONAL	PRÁCTICA CLÍNICA PROFESIONAL	PRÁCTICA CLÍNICA II PROFESIONAL	PRÁCTICA CLÍNICA III PROFESIONAL	PRÁCTICAS CLÍNICAS IV PROFESIONAL	
INGLÉS 1 BÁSICA UNIVERSITARIA	INGLÉS 2 BÁSICA UNIVERSITARIA	INGLÉS 3 BÁSICA UNIVERSITARIA	INGLÉS 4 BÁSICA UNIVERSITARIA	SEMIOLOGÍA CLÍNICA ESPECÍFICA	TERAPIA FÍSICA EN GERIATRÍA ESPECÍFICA	COMPORTAMIENTO HUMANO INDIVIDUAL Y SOCIAL PROFESIONAL	
HISTOLOGÍA I BÁSICA PROFESIONAL	TERMINOLOGÍA MÉDICA PROFESIONAL	PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA PROFESIONAL	PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA II PROFESIONAL	TERAPIA FÍSICA EN PATOLOGÍA RESPIRATORIA ESPECÍFICA	TERAPIA FÍSICA EN PEDIATRÍA ESPECÍFICA	TERAPIA FÍSICA EN PADICIMIENTOS RESPIRATORIOS ESPECÍFICA	
INTRO. A LA FISIOTERAPIA BÁSICA PROFESIONAL		EJERCICIO TERAPÉUTICO PROFESIONAL	OPTATIVA	OPTATIVA	OPTATIVA	OPTATIVA	
							CULTURA DE LA LEGALIDAD BÁSICA UNIVERSITARIA

SIMBOLOGÍA

- 9 BÁSICA UNIVERSITARIA
- 12 BÁSICA PROFESIONAL
- 18 PROFESIONAL
- 23 ESPECÍFICA
- 6 OPTATIVAS

2 PRACTICAS ROTATORIAS
TOTAL DE 69 ASIGNATURAS

PROPÓSITO GENERAL DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Contribuir con la formación de Lic. En Terapia Física y Rehabilitación comprometidos con la prevención y la solución de la problemática actual y futura en el área de la salud, apoyados en una sólida formación académica por competencias.

PROPÓSITOS ESPECÍFICOS:

Promover el desarrollo integral de los estudiantes, mediante la adquisición de competencias básicas, profesionales y específicas enfocadas en la práctica de la fisioterapia, poseedores de conocimientos científicos y actitudes de servicio, excelencia y profesionalismo que contribuyan a la restauración, preservación y potencialización del movimiento corporal humano, con la capacidad de responder a las demandas individuales y colectivas del ser humano en el que considere su triple dimensión; biológica, psicológica y social.

PERFIL DE EGRESO:

El Licenciado en Terapia Física y Rehabilitación coadyuva en diversas actividades del campo de la Medicina Física pública y privada; con una conciencia ética y pleno conocimiento de su participación en la conservación de la salud de la población. Posee una preparación altamente calificada para enfrentar los retos de salud de la sociedad y herramientas para darles solución efectiva. De esta manera, su perfil de egreso está integrado por competencias básicas, profesionales y específicas; es decir, habilidades, conocimientos y actitudes que requiere para su desempeño profesional.

CAMPO OCUPACIONAL:

El campo de desarrollo del Licenciado en Terapia Física y Rehabilitación abarca distintas áreas de acción tales como: Asistencial: Clínica de Terapia Física y Rehabilitación. Administrativa: Planificación, organización y coordinación de un servicio de Terapia Física y Rehabilitación. Gestoría y administración dentro de su campo de acción. Docencia – Investigación: Instrucción y supervisión de estudiantes de la Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación. Actualización de conocimientos en las áreas de Medicina Física y Rehabilitación. Participación en programas comunitarios. Desarrollo de trabajos de investigación clínica en el área de Medicina Física y Rehabilitación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



COMPETENCIAS BÁSICAS

Son las cualidades que los egresados requieren tener independientemente del programa académico del que egresen:

- Sociocultural
- Solución de problemas
- Trabajo en equipo y liderazgo
- Emprendedor
- Comunicación

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Son la base común de la profesión, las que integran un campo de acción profesional, o área del saber:

- Cultura en Salud
- Elementos conceptuales básicos
- Prestaciones de servicios de salud
- Investigación en el área de la salud y la educación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Son aquellas exclusivas de cada carrera, las que propician el desempeño específico en el campo de aplicación concreta de su desenvolvimiento laboral:

- Promoción y prevención de salud
- Diagnóstico y manejo de patologías
- Investigación Biomédica
- Administración de la práctica médica
- Salud pública y sistemas de salud.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



OPCIONES DE TITULACIÓN:

- Automática por promedio
- Materias de maestría
- Tesis y ECOE

DATOS DE CONTACTO

Mtro. Erick Benítez Romero

Coordinador Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación

EXT. 3580

Michelle Arlet Moncayo Delgado

Asistente de carrera

EXT. 3514

Claudia Marisol Lozoya Quiñonez

Asistente de carrera

EXT. 3581



PROGRAMA EDUCATIVO

SALUD PÚBLICA

+uach



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



MISIÓN

Somos la licenciatura que está formando líderes en el campo de la salud pública con un enfoque proactivo, inter y transdisciplinario a través de la investigación y análisis de las condiciones sociales de la salud, desarrollando proyectos que den respuesta a las necesidades de la sociedad en los distintos sectores, priorizando la prevención de estrategias de salud, fomentando el crecimiento y sano desarrollo de la pro población de nuestro país.

VISIÓN

Ser la licenciatura líder en el año 2025 en la formación de recursos humanos para la salud pública, alcanzando las acreditaciones en calidad educativa de acuerdo a los estándares de la educación superior en México y el mundo innovando en la investigación científica multidisciplinaria y en la práctica profesional con un gran sentido humanista, dirigidos a satisfacer las exigencias nacionales e internacionales de la salud pública.

VALORES

· Empatía · Honestidad · Asertividad · Respeto a la vida en su entorno · Responsabilidad · Legalidad · Tolerancia

LICENCIATURA EN SALUD PÚBLICA

PLAN 2013

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE
TECNOLOGÍAS Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN BÁSICA UNIVERSITARIA	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN BÁSICA UNIVERSITARIA	COMPORTAMIENTO HUMANO INDIVIDUAL Y SOCIAL PROFESIONAL	TALLER DE INTEGRACIÓN PRÁCTICAS	PROMOCIÓN DE LA SALUD I PROFESIONAL	PROMOCIÓN DE LA SALUD II PROFESIONAL	PROMOCIÓN DE LA SALUD III PROFESIONAL	TALLER DE INTEGRACIÓN II PRÁCTICAS
SOCIEDAD Y CULTURA BÁSICA UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD Y CONOCIMIENTO BÁSICA UNIVERSITARIA	BIOESTADÍSTICA PROFESIONAL	BIOESTADÍSTICA II PROFESIONAL	DIAGNÓSTICO DE SALUD ESPECÍFICA	INTERVENCIÓN EN SALUD ESPECÍFICA	COMUNIDAD I ESPECÍFICA	COMUNIDAD II ESPECÍFICA
ANATOMÍA I BÁSICA PROFESIONAL	ANATOMÍA II BÁSICA PROFESIONAL	METODOLOGÍA CUANTITATIVA I PROFESIONAL	METODOLOGÍA CUANTITATIVA II PROFESIONAL	OPTATIVA	OPTATIVA	OPTATIVA	
MICROBIOLOGÍA BÁSICA PROFESIONAL	PARASITOLOGÍA BÁSICA PROFESIONAL	METODOLOGÍA CUALITATIVA I PROFESIONAL	METODOLOGÍA CUALITATIVA II PROFESIONAL	OPTATIVA	OPTATIVA	OPTATIVA	
FISIOLOGÍA I BÁSICA PROFESIONAL	FISIOLOGÍA II BÁSICA PROFESIONAL	FARMACOLOGÍA PROFESIONAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN PROFESIONAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II PROFESIONAL	SALUD AMBIENTAL Y OCUPACIONAL PROFESIONAL	DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PROFESIONAL	LEGISLACIÓN SANITARIA ESPECÍFICA
BIOQUÍMICA BÁSICA PROFESIONAL	PATOLOGÍA BÁSICA PROFESIONAL	EPIDEMIOLOGÍA I PROFESIONAL	EPIDEMIOLOGÍA II PROFESIONAL	EPIDEMIOLOGÍA III PROFESIONAL	EDUCACIÓN EN SALUD I PROFESIONAL	EDUCACIÓN EN SALUD II PROFESIONAL	PSICOLOGÍA EN SALUD PÚBLICA ESPECÍFICA
INGLÉS 1 BÁSICA UNIVERSITARIA	INGLÉS 2 BÁSICA UNIVERSITARIA	INGLÉS 3 BÁSICA UNIVERSITARIA	INGLÉS 4 BÁSICA UNIVERSITARIA	SISTEMA DE SALUD PROFESIONAL	SISTEMAS DE INFORMACIÓN PROFESIONAL	COMUNICACIÓN EN SALUD ESPECÍFICA	PRÁCTICAS PROFESIONALES PRÁCTICAS
INTRO. A LA SALUD PÚBLICA PROFESIONAL	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA SALUD PÚBLICA PROFESIONAL	ÉTICA EN SALUD PÚBLICA ESPECÍFICA	ADMINISTRACIÓN DE LA SALUD PROFESIONAL	ADMINISTRACIÓN DE LA SALUD II PROFESIONAL	PARTICIPACIÓN SOCIAL PROFESIONAL	PARTICIPACIÓN SOCIAL II PROFESIONAL	CALIDAD EN SALUD ESPECÍFICA

SIMBOLOGÍA

8 BÁSICA UNIVERSITARIA

28 PROFESIONAL

6 OPTATIVAS

12 BÁSICA PROFESIONAL

9 ESPECÍFICA

3 PRÁCTICAS

TOTAL DE 62 ASIGNATURAS

PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

Contribuir con la formación de los Licenciados en Salud Pública para que sean profesionales comprometidos y apoyados en una sólida formación académica por competencias con la prevención y la solución de la problemática actual y futura en el área de la salud.

PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

Promover el desarrollo integral de los estudiantes, para realizar acciones Con Flexibilidad curricular, académica, pedagógica y administrativa para su desarrollo profesional mediante la adquisición de competencias básicas, profesionales y específicas, enfocadas en la atención primaria a la salud para el desarrollo de la salud pública en los procesos de salud enfermedad de la población.

PERFIL DE EGRESADO POR COMPETENCIAS.

El egresado de la licenciatura en salud pública es un profesional de la medicina plenamente capacitado para comprender en forma integral la interacción de los diversos aspectos biológicos, sociales y psicológicos de la población y el medio ambiente, para su aplicación en la prevención, promoción y desarrollo de la salud. Además, realiza el análisis e investigación de problemas de salud orientados es el diseño, desarrollo y evaluación de programas preventivos en salud pública, así como el desarrollo y administración de sistemas de información.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Sociocultural: Evidencia respeto hacia valores, costumbres, pensamientos y opiniones de los demás, apreciando y conservando el entorno.
- Solución de Problemas: Emplea las diferentes formas de pensamiento (observación, análisis, síntesis, reflexión, inducción, inferir, deducción, intuición, creativo, innovador, lateral e inteligencias múltiples) para la solución de problemas, aplicando un enfoque sistémico.
- Trabajo en Equipo y Liderazgo: Demuestra comportamientos efectivos al interactuar en equipos y compartir conocimientos, experiencias y aprendizajes para la toma de decisiones y el desarrollo grupal.
- Emprendedor: Expresa una actitud emprendedora desarrollando su capacidad creativa e innovadora para interpretar y generar proyectos productivos de bienes y servicios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

- Comunicación: Utiliza diversos lenguajes y fuentes de información, para comunicarse efectivamente.

COMPETENCIAS PROFESIONALES:

- Cultura en Salud: Desarrolla una cultura en salud adoptando estilos de vida saludable, interpreta los componentes del sistema y de la situación de salud prevaleciente, coadyuvando en el mejoramiento de la calidad de vida humana.
- Elementos Conceptuales Básicos: Introyecta la conceptualización de los elementos básicos del área de la salud e identifica sus interacciones para valorar y respetar en el trabajo interdisciplinario el papel de cada disciplina.
- Prestación de Servicios de Salud: Proporciona servicios de salud integral de calidad a la sociedad, e interactúa en grupos Inter, y multidisciplinarios, mediante la aplicación de métodos y técnicas orientadas a la operatividad de modelos y niveles de atención y prevención.
- Investigación en el Área de la Salud: Desarrolla y aplica la capacidad de investigación de fenómenos biológicos, psicológicos y sociales, para la solución de problemas del individuo y la sociedad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Administración de la Practica Medica con Sustento Jurídico: Aplica las bases administrativas, contables y aspectos jurídicos (médicos legales), en su práctica médica profesional, dentro de un marco ético; que le permite mejorar su desempeño en la comunidad en la cual se desenvuelve profesionalmente
- Investigación Biomédica: Aplica las bases metodológico- científicas en el diseño y desarrollo de Proyectos de Investigación Biomédica de su elección, básica, clínica, epidemiológica, sociológica y tecnológica que incidan en la salud de la comunidad, en los contextos público y privado.
- Salud Publica y Sistemas de Salud: Aplica las ciencias biológicas, sociales y de la conducta al estudio de los fenómenos de salud en la comunidad
- Diagnóstico y Manejo de Patologías: Evalúa completa y sistemáticamente al paciente para identificar alteraciones clínicas con el objetivo de realizar un diagnóstico general o específico, apoyado según sea necesario de estudios de laboratorio y gabinete con la finalidad de proporcionar tratamiento o derivar a algún especialista según sus alcances y limitantes técnicas o de conocimiento, siempre respetando la dignidad e integridad del paciente
- Promoción y Prevención de la Salud: Diseña y participa en programas de promoción de la salud para mejorar la calidad de vida a nivel individual y colectivo en el ámbito privado como público.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

CAMPO OCUPACIONAL:

El campo de desarrollo del Licenciado en Salud Pública incluye distintas áreas de acción tales como:

Asistencial:

- Instituciones de Salud de Primero, Segundo y Tercer nivel de atención, pública y privadas.

Administrativa:

- Planificación, organización y coordinación de Programas de Salud en Instituciones Públicas y Privadas.
- Gestoría y administración dentro de su campo de acción.

Docencia-Investigación:

- Instrucción y supervisión de estudiantes de la Licenciatura en Salud Pública.
- Actualización de conocimientos en las áreas de la Salud Pública.
- Participación en programas comunitarios.
- Desarrollo de trabajos de investigación clínica en el área de la Salud Pública.

Objetivos Educativos:

1. Garantizar el desarrollo de competencias que le permitan elaborar diagnósticos situacionales y de salud, así como realizar el análisis y diseñar propuestas de intervención para la atención de áreas de oportunidad identificadas, en los ámbitos asistencial, ocupacional, administrativo, de docencia e investigación.
2. Desarrollar la capacidad para interpretar, elaborar y evaluar las políticas públicas en salud tanto en el enfoque preventivo y de promoción de la salud, así como la atención curativa y de rehabilitación que garantice la salud con los principios de equidad e igualdad.
3. Realizar actividades de investigación sobre problemáticas relacionadas con la Salud Pública basada en evidencias, empleando para ello la metodología cualitativa y cuantitativa con el fin de generar conocimiento, enriqueciendo la visión multidisciplinaria de la profesión.
4. Formar licenciados en salud pública con los conocimientos y habilidades necesarios para administrar planes, proyectos y programas de salud pública en los distintos sectores y niveles productivos y de investigación a nivel local, nacional e internacional.



SERVICIOS ESCOLARES

+uach



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



BECAS Y SERVICIO MÉDICO

Los alumnos de nivel medio y superior tienen derecho al seguro facultativo, es decir, estar dados de alta en el IMSS por parte de la UACH desde el semestre selectivo hasta que terminan su Servicio Social. Normalmente se hace de manera automática.

Todos los alumnos de la UACH tienen derecho a estar inscritos en el Seguro contra accidentes.

Los alumnos tienen derecho a acceder a las becas de la UACH, así como de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Para cualquier duda o dificultad en los trámites acudir con la encargada de la Facultad.

Lic. Julieta Juárez Cienfuegos

Tel. (614) 439 1500 Ext. 3522

Correo: jjuares@uach.mx

TUTORÍAS

Fomentar el desarrollo de habilidades para el autoaprendizaje a fin de mejorar el desempeño en el proceso educativo.

Fortalecer los valores y actitudes que trasciendan al ámbito familiar, mediante la cultura de la tutoría, mejorando así la calidad de vida del estudiante.

Desarrollar habilidades para asumir responsabilidades en el ámbito de la formación profesional.

Ofrece apoyo y asesoría en temas de mayor dificultad en las diversas asignaturas de la carrera profesional. Horario; lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hrs.

Coordinación

M.M. Antonio Ornelas Gracián

correo: arnelas@uach.mx

Secretaria Laura García Rodríguez

Tel. (614) 439 1500 Ext. 3546



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



PSICOLOGÍA

Brindar a los alumnos de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas una atención psicológica que les proporcione las herramientas necesarias para un adecuado equilibrio tanto personal como académico.

Como estudiante puedes contar con los beneficios que dicha área te ofrece como:

- Atención psicológica individual.
- Técnicas de estudio y gimnasia cerebral.
- Orientación vocacional.
- Manejo y control de estrés.
- Cursos y talleres.
- Administración de tiempos.

Si es de tu interés agenda una cita, los horarios son:

Turno Matutino: lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hrs. Atención:

Lic. Delia Selene Medrano De la Rocha

Coordinadora Campus II

Citas: Tel. (614) 439 1846 Ext. 3546 y 3553

CARNET CULTURAL

Forma parte del Programa de Formación Integral que tiene el propósito de brindarte herramientas para enriquecer tu vida como estudiante y futuro profesionista, mediante la asistencia a eventos deportivos, científicos, filosóficos y artísticos o bien por la pertenencia activa a grupos, equipos, asociaciones o clubes y sustentada con documentación oficial.

Para cumplir con tu Carnet deberás asistir a 36 eventos durante los primeros 6 semestres de tu carrera; esto es, 6 eventos por semestre, divididos de la siguiente manera: 2 artísticos, 2 científico-filosóficos y 2 deportivos.

Si no cumples con el mínimo de eventos (36) del Carnet Cultural ¡¡NO TE TITULAS!! Esto obedece a una norma aprobada por el H. Consejo Universitario, máxima autoridad de la Universidad.

Revisa los eventos con validez para registro en:

<http://ecarnet.uach.mx>

Juanita Barrios

Campus Colón

Tel. (614) 439 1500, Ext. 5141

jbarrio@uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



SERVICIOS DE BIBLIOTECA

Para hacer uso de los servicios, acude a cualquier biblioteca de la Universidad, con tu recibo de pago de inscripción vigente o tu horario de clases, al inicio de cada semestre.

Una vez registrado tienes derecho a hacer uso de los servicios en todas las bibliotecas.

Se cuenta con acceso a todos recursos de información impresos o digitales que contiene el catálogo en línea, bases de datos suscritas, repositorio, e-books y recursos libres.

Acervo bibliográfico y apoyo de computadoras conectadas a la red, consulta a base de datos (CONRICYT), catálogo en línea, colección de discos de música clásica y videos.

CONTACTOS BIBLIOTECA DE LA DES DE SALUD

Fabiola Terrazas Guzmán

(Jefa de la Biblioteca de la DES de salud)

faterraza@uach.mx

Teléfono: 6142386040, Ext. #2961

Hiatlay Tarín Madrid

(Jefa de área administrativa)

htarin@uach.mx

Teléfono: 6142386040, Ext. #2960

COORDINACIÓN DEPORTIVA

Cada Facultad cuenta con los equipos:

- Fútbol soccer varonil
- Fútbol rápido femenino y varonil
- Fútbol 7 femenino
- Voleibol femenino y varonil
- Basquetbol femenino y varonil
- Tochito femenino

En las disciplinas individuales

- Tae Kwon do
- Ajedrez
- Box
- Natación
- Integrante del equipo de porras de la UACH

Equipos de Docentes y Administrativos

- Fútbol rápido varonil
- Voleibol mixto

La participación de los equipos es de acuerdo a la planeación de los torneos intramuros, inter-facultades organizados por la Coordinación Deportiva en la Universidad Autónoma de Chihuahua y externos.

Importante: para ser parte de los equipos de la Facultad presentarse en la coordinación deportiva con copia de su credencial de alumno.

Coordinación Deportiva en Facultad:

LEF. Dulce María Cárdenas Lares

Depto. De Extensión y Difusión

Tel. 439.15.00 Ext. 3521



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



ATENCIÓN A QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES.

Con el objetivo de prestar el mejor servicio público, la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas requiere establecer vías de comunicación eficaces que conecten nuestras áreas de servicio con las personas usuarias de los mismos, así como con los distintos grupos de interés de la institución.

Las quejas, sugerencias y felicitaciones tendrán como finalidad la mejora de la eficacia, eficiencia y calidad de las actividades de la Facultad e incrementar la satisfacción de estudiantes, profesorado, personal de apoyo y otros colectivos.

La unidad correspondiente dará respuesta como primera atención al seguimiento en un plazo no mayor a los 5 días hábiles.

En caso de no proceder se notificarán las causas a quien interponga la denuncia.

El enlace para acceder al formulario en línea lo encuentras en la página web de la Facultad, en la opción Buzón Quejas y Sugerencias.

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Si se considera que la Institución no atiende debidamente su queja, es posible dirigirse directamente con:

Ante cualquier acto de acoso o discriminación, denuncia

Mtra. Liz Aguilera García

Edificio del Departamento de Atención al Estudiante Campus I, Circuito Universitario

Tel. 614-439-1500, Ext. 7600 y 7602

defensoria@uach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



OPCIONES DE TITULACIÓN

El egresado tiene dos años y medio para titularse contados a partir del último ciclo escolar cursado, si excede de este tiempo deberá acudir a la Secretaría Académica de su Facultad. (Art. 80 RGA)

Puedes consultar los detalles de cada proceso de titulación en la página web de la Facultad <http://fm.uach.mx> Seleccionar tu carrera, e ir a Opciones de Titulación:

LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

EGEL, Examen General de Egreso de Licenciatura Automática por promedio, Tesis

LICENCIATURA DE TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN

Automática por promedio Materias de Maestría

LICENCIATURA EN INGENIERÍA BIOMÉDICAS

Automática por promedio

Tesis

Materias de maestría

Curso opción a tesis

Proyecto de investigación

LICENCIATURA EN SALUD PÚBLICA

EGEL, Examen General de Egreso de Licenciatura Automática por promedio

Tesis

Coordinador: Dr. Manuel David Pérez Ruiz

Liuba Hernández Camacho / Secretaria Titulación ext. 3503 Rubí Loya Vázquez / Secretaria Titulación ext. 3593



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



*Menti da Lucem,
Manibus Artem*

+uach